

## ¿PODREMOS EXPORTAR CARBON?

Por: RAFAEL CONVERS PINZON

*Mayor (r) Ingeniero  
Artículo del Boletín de la  
Sociedad Geográfica de Colombia  
Número 110, Volumen 30  
1976*

**E**n esta breve reseña vamos a analizar las posibilidades que podemos tener para exportar carbón. Al país le conviene exportar "sobrantes" de sus recursos naturales para disponer de divisas extranjeras con las cuales obtener principalmente bienes de capital para producir gran número de elementos de que carecemos y dar empleo a parte de los dos millones de desocupados que tiene el país. Pero la situación geográfica de nuestros carbones nos impone construir vías de comunicación, ordenadas, presupuestadas y financiadas por leyes, ya que los millones de toneladas que reposan en el subsuelo, aunque consigamos los equipos, medios y fondos necesarios para arrancarlos y llevarlos a superficie; debemos transportarlos a puertos en donde podamos embarcarlos. Comencemos pues por establecer que ni el ferrocarril de Cundinamarca, ni el del Atlántico, son suficientes para transportar el volumen previsto en los estudios preliminares. Seguramente la prolongación del ferrocarril a Barbosa (ferrocarril del norte), desde Saboyá, hasta el río Magdalena y la doble vía del ferrocarril del Atlántico desde dicho empalme, ya sea que baje por el Carare o por el Opón, resuelven el problema, pero ¿cómo se financiarán estos trabajos? Aquí tenemos un interrogante importante. Además no tenemos centro de acopio ni puerto para cargar en tres o cuatro días "a granel", barcos de 200.000 toneladas, como los que están llevando el carbón a SIDERBRAS desde Australia, Polonia y los Estados Unidos. Tenemos que hacer un puerto en Taganga, Villa Concha u otro sitio abrigado y apropiado con patios, silos, muelles e instalaciones mecanizadas apropiadas de las cuales carecemos y que valdrán varios cientos de millones de pesos. que también necesitarán de autorización legal suficiente y de tiempo para la elaboración del proyecto, financiación y construcción. Lo dicho anteriormente solo reza con nuestros famosos carbones del sector Lenguazaque-Guachetá y otros vecinos de Cundinamarca y Samacá en Boyacá, que por ser bajos en volátiles producirán el cake metalúrgico que requiere Venezuela, Brasil y otros mercados.

Pero si vamos a exportar los del Cerrejón y los de La Jagua de Ibirico que aunque no son coquisables, también tienen demanda, fuera de que los podríamos mezclar en una coquería localizada en el puerto de exportación, entonces necesitamos también construir el ferrocarril de Cerrejón al puerto de los otros carbones que vienen del interior, para no duplicar las instalaciones de embarque, las cuales nos van a servir también para despachar "a granel" otros minerales que no estamos exportando por falta de dichos equipos. Como puede verse el asunto es complejo, costoso y demorado, pero ello no quiere decir que no lo hagamos. Esa posición negativa debemos

rechazarla. Es preciso que con optimismo y voluntad vencamos las dificultades y vayamos superándolas.

Un estudio de factibilidad como el que "dicen" que va a adelantarse, será la base para costos y presupuestos de la infraestructura del carbón, sin los cuales no se puede pasar a las etapas siguientes de las autorizaciones legales, de la financiación, de la licitación y de la construcción.

Hay otra parte del proyecto, compleja también, que consiste en la minería, pues la provincia carbonífera está ocupada por numerosos pequeños mineros, a quienes hay que comprar, cooperar o dejar de cierto nivel hacia arriba y emprender el trabajo a grande escala de dicho nivel hacia abajo, explorando primero con taladro para verificar y constatar "reservas probadas" que justifiquen la potencia requerida por la demanda. El desarrollo de la minería, una vez conocido el yacimiento, también implicará instalaciones que como es obvio, demandarán tiempo para su montaje y despegue. En el caso del Cerrejón, el desarrollo de la mina deberá iniciarse produciendo el carbón que requiera una termo eléctrica de un millón de kilowatios, para electrificar no solo el ferrocarril al puerto y los trabajos mineros, sino los departamentos de Guajira, Magdalena y Cesar, de modo que exportemos los "sobrantes".

Se ha previsto traer mineral de hierro como carga de compensación para montar una siderúrgica en el puerto carbonero. Esto le dará mayor utilización a nuestros carbones y a la coquería por los productos de la carboquímica, así como a numerosas industrias metalmecánicas y otras muchas que tendrían mercado en el exterior, inclusive cemento, prefabricados de cemento y muchas más.

Es decir: nuestros carbones coquisables y los no coquisables también tienen su mercado ilimitado, en el exterior, fuera de las termoeléctricas colombianas que pueden resolver en gran parte nuestras deficiencias energéticas y los altos costos de nuestras plantas hidroeléctricas que con el cáncer de la deforestación ven disminuir año por año sus caudales hídricos.

Pero tal como hace medio siglo, nos faltan las vías de transporte capacitadas y las facilidades portuarias para cargar mineras "a granel". Además, ¿"hasta cuándo Catilina", podremos desarrollar la minería del carbón para satisfacer el mercado nacional industrial y energético y poder hacer acopio de sobrantes para exportar? A todo lo anterior, debemos añadir que las disposiciones gubernamentales a veces son inoperantes o perjudiciales. Tenemos el caso del "consejo de la industria del carbón" con el cual se pensó que se resolverían los problemas de este sector. Pues inclusive, tres ministros, un viceministro, el jefe del departamento de planeación nacional, y resulta que el secretario que es el secretario del ministerio de minas, nunca pudo reunir dichos "personajes" los cuales nunca pudieron hacer "quórum".

Otra 'disposición' inoperante lo será la financiación de la empresa colombiana del carbón, pues sus socios o no tienen presupuesto suficiente, como el caso de Ingeominas, o están al borde de la quiebra como Ecopetrol, por tener que vender con más del 50% de pérdida el déficit de gasolina que tiene el país, debido al "precio político" que tiene que subsidiarse.

De modo que la solución del problema del carbón, tal como se halla enfocada no será a corto plazo y será necesario resolverla con capital extranjero. El gerente de Ecocarbón, que es uno de los más distinguidos ingenieros de minas, el doctor Hernán Garcés, tiene que encontrar muy difícil la tarea de resolver problemas como algunos de los indicados anteriormente, sin presupuesto suficiente y con la inconsecuencia de varias medidas dictadas por el sector oficial, con el propósito de acertar, pero que en la práctica constituyen obstáculos insalvables.

Finalmente y para cerrar con "broche de oro", el gobierno nacional en 11 de diciembre de 1973, declaró de "reserva especial", todos los yacimientos de carbón conocidos por el ministerio hasta esa

fecha (artículo 1°) y en el artículo 6° dispone que sólo podrán aportarse a empresas de la nación o a sociedades de economía mixta que tengan una participación oficial del 51 % del respectivo capital de acuerdo con el artículo octavo de la Ley 20 de 1969. Aquí quedaron prácticamente "congelados" nuestros carbones y cerradas las puertas al inversionista, pues todos sabemos que los negocios con las empresas oficiales son indeseables en la mayor parte de los casos. Pocos inversionistas son los que se arriesgan a tener su dinero en empresas en que el 51% es del gobierno. Esta medida fue el "requisit cat in pace" para los carbones colombianos.

Pueda ser que descubramos otros que no estén congelados y de los cuales se puedan obtener licencias de exploración y explotación tal como rige en la actualidad el estatuto minero (Decreto 1275 de 1970).

Hay muchas consideraciones más que tener en cuenta que alargarian demasiado esta reseña, pero citemos las siguientes:

Podremos exportar coque de Boyacá y Cundinamarca ¿cuándo Paz del Río va a cuadruplicar su producción? Quizás después de un quinquenio sería la respuesta.

¿Sabe usted que en Colombia, por ahora no hay ni ingenieros de minas ni capataces mineros para producir carbón en cantidades exportables, y que la preparación de dicho personal requeriría varios años?

¿Sabe usted que el carbón de Lenguaque tiene un costo en boca de mina de US\$ 3 y de US\$ 39 FOB aproximadamente en Cartagena, Barranquilla o Santa Marta, en ninguna de las cuales hay silos ni patios de acopio, ni mecanismos de embarque?

Por estas y otras muchas consideraciones es por lo que formamos parte del denominado "tercer mundo" de los países subdesarrollados.

